



Acuerdo de 1 de febrero de 2023, de la Junta Electoral de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, sobre la votación para la elección de un representante del PDI en la Comisión de Evaluación de la Calidad de todas las titulaciones de Grado y de Máster Universitario y de 2 en el Máster U. en Robotics, Graphics and Computer Vision de la EINA.

De cara a las votaciones que tendrán lugar el día 3 de febrero de 9h a 20h para la elección de un representante del PDI en la Comisión de Evaluación de la Calidad de todas las titulaciones de Grado y de Máster Universitario, y de 2 en el Máster U. en Robotics, Graphics and Computer Vision de la EINA, la Junta Electoral acuerda ordenar el proceso de votación siguiendo los siguientes puntos:

1. La votación se realizará de forma electrónica a través de un formulario en la página web de la EINA en el apartado Elecciones entre las 9h y las 20h.
2. El sistema de identificación del votante se realizará mediante la doble autenticación: introduciendo el NIP en el formulario de votación y su correo electrónico de *unizar* en el que recibirá las notificaciones correspondientes a este proceso electoral.
3. El proceso de votación transcurrirá como sigue: el elector se identificará con su NIP y correo electrónico XXX@unizar.es y emitirá su voto. A través de este correo electrónico, recibirá un enlace de validación que deberá seleccionar para validar su voto.
4. En cada una de las titulaciones, los profesores incluidos en el censo electoral podrán votar seleccionando, en el correspondiente formulario de votación un único candidato, salvo en el M. U. en Robotics, Graphics and Computer Vision en el que se podrán seleccionar hasta 2 candidatos.
5. En el formulario se podrá seleccionar el voto en blanco como una opción más.
6. Tras el escrutinio, y en los casos de empate, la ordenación de los candidatos se resolverá mediante sorteo por parte de la Junta Electoral.
7. Los candidatos que no resulten electos pasarán a ser suplentes en la comisión correspondiente con el orden establecido según el número de votos recibidos y el punto 6.

Zaragoza, 1 de febrero de 2023

LA SECRETARIA DE LA
JUNTA ELECTORAL DE LA EINA

Pilar Brufau García

María de Luna (Campus Río Ebro)
50018-ZARAGOZA



9575a9834d20ce9723736c4bff1ff45b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9575a9834d20ce9723736c4bff1ff45b>

CSV: 9575a9834d20ce9723736c4bff1ff45b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR BRUFAU GARCÍA	Secretaria de la Junta Electoral de la EINA	01/02/2023 13:36:00	